

LA ORO

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3:50 pesetas trimestre.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Feria número 4.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.

No se devuelven originales.

Santandreu CIRUJANO DENTISTA

Procedente de Cartagena donde tiene su clinica establecida (calle del Duque 1 y 3) se halla entre nosotros al notable y reputado Dentista de la facultad de Medicina de Madrid y Exconsultor del Bañuario de Archena Sr. Santandreu, quien estará en esta poblacion a disposicion de su numerosa clientela y de quienes necesitando de aparatos curaciones u operaciones quirurgicas en la boca quieran utilizar sus servicios clinicos.

Hotel España. Consulta permanente y asistencia a domicilio.

Monopolio abusivo

Las condiciones presentadas al Ayuntamiento de Orihuela por el señor don Mariano Cremós para que por aquel le sea dada la exclusiva de la explotación del suministro de agua a esta población y sus vecinos, son tan leoninas, tan inadmisibles que tenemos la seguridad que no han de prosperar, pues ello supondría algo más que la ignorancia y el abandono en aquellos que con su voto en favor, contribuyeron a privar a la población del primer elemento de vida e higiene, punto esencial de mira de todos los Ayuntamientos que por el bien de sus administrados se preocupan, a la par que entregarían al Concesionario, el Monopolio de una concesión para que con él se enriqueciera, sin más méritos para ello que tener el valor de presentar unas condiciones absurdas, en completa discordancia con los intereses de Orihuela, y los preceptos legales, para el abastecimiento y alumbramientos de aguas con destinos públicos.

Para que el pueblo de Orihuela juzgue imparcialmente y no crea nuestra oposición interesada, ni sistemática, vamos a continuación a copiarle, dejando para mañana y días sucesivos, el de mostrar condición, por condición, los peligros que ofrece, y la monstruosidad que encierra.

He aquí la copia de las condiciones.

1.ª Cesión hecha por el Ayuntamiento al señor Cremós de todo el material en servicio, como son: tuberías, depósito General, Maquinaria, bombas, pozos, etc.

2.ª El señor Cremós sufragará a la población del agua del pozo llamado de Pepe Blas, mientras este dé caudal suficiente para la misma, pudiendo en todo tiempo hacer los trabajos que crea necesarios dentro del término Municipal, para aumentar la cantidad de agua, si dicho pozo no fuera suficiente.

3.ª El Municipio concederá un plazo de seis meses para proceder al arreglo de la tubería que va desde el pozo al Depósito General, como también para la reparación de bombas, pozos e instalación de un nuevo motor.

4.ª El señor Cremós felicitará gratuitamente seis metros cúbicos de agua diarios, para repartirlos por llave de aforo entre los tres establecimientos benéficos que hoy existen en la población, y son, Hospital, Beneficencia y Asilo, siendo de cuenta del Municipio todo el gasto interior, tubo, plomo, grifos, etc. etc.

5.ª También cederá el señor Cremós gratuitamente durante los meses de Junio, Julio, Agosto hasta 15 de Septiembre, un metro cúbico de agua diario para el riego de la Glorieta, si en algunos de estos meses el consumo de agua excediera de los 30 metros cúbicos señalados al mes, este exceso sería abonado por el Municipio al señor Cremós, a razón de 35 céntimos el metro cúbico.

No servirán de abono para el mes siguiente los que del anterior faltaren para el tipo fijado de 30 metros cúbicos.

6.ª Los riegos con las demás bocas de riego instaladas, y que se puedan instalar en la población,

EL LEON DE ORO

Viuda de José Martínez Costa

Temporada de Verano 1909

PRIMERA casa en novedades para Sra.—Grandes colecciones en cortes de vestidos alta fantasía.—Encages, plopiludas, meselinas. Últimas novedades. Cortes de Etamine en lana y seda, últimas creaciones de Francia y Alemania, Céficos, organdis y novedades para camisa. CHARPEN últimos modelos Meselinas seda para adornos. UNICA CASA en esta plaza que tiene la exclusiva de la gran Marca de Corsés «LE NEOS» de la Casa C. P. a la Sirene de Paris. (No confundirla con la Casa de S. Sebastián) Grandes surtidos en géneros blancos y negros, especialidad de la Casa, marcas exclusivas: 500 Guardapolvos de dril hilo corté especial a 9 pesetas.

Mayor 17 y 19 y Feria 20

Realización de todas las existencias de esta casa por

Traslado de local

A LA CALLE DE ALFONSO XIII FRENTE A LA FONDA ESPAÑA

Gran rebaja de precios en todos los artículos

EL GLOBO Se liquidan 500 trajes rusos para Señora á 4 pesetas—2.000 Toquillas lana varios colores á 6 reales.

su pago será objeto de Contrato especial entre el Municipio y el señor Cremós, como así mismo todos los servicios de agua que el primero necesite.

7.º Será de cuenta del Municipio la instalación y coste de las bocas de riego, que quisiera instalar para el servicio de calles, corriendo de su cargo también la conservación y recambio de las mismas cuando se estropeen, sucediendo lo propio con los de la Glorieta y demás instalados con lo que respecta á conservación y recambio.

8.º El señor Cremós podrá aumentar y disminuir el número de fuentes en la vía pública, si así lo creyere necesario para el mejor servicio de la población.

8.º El precio máximo que se cobrará en las fuentes públicas por cada 15 litros de agua será 5 céntimos de peseta.

10 El señor Cremós podrá hacer cuantas instalaciones, particulares crea conveniente, colocando la tubería por donde mejor le convenga, volviendo á dejar el tránsito ocupado en el mismo estado en que se encontraba antes de efectuar los trabajos.

11. Si el Municipio cambiara el piso de las calles por donde pasa la tubería convirtiéndolo en adoquinado, ó asfaltado, entarugado etc. etc., será solamente de cuenta del señor Cremós la mitad del coste del arreglo de cualquier nuevo sistema de piso, quedando la otra mitad á cargo del Municipio, cuando por roturas de la tubería se procediese al arreglo de ella. Las calles del Angel y Mayor pagará el señor Cremós por entero el importe del adoquinado que levante ó sea del sistema actual, cuando por el mismo motivo de rotura de la cañería convenga

la reparación de la misma.

12. En ningún tiempo ni bajo pretexto alguno podrá el Municipio grabar con impuestos la Concesión, quedando exceptuados y exentos de pago de entrada maquinaria, aceites y efectos que con la misma se relacionan.

13. Tampoco el Municipio concederá á otra persona ó sociedad autorización para conducir aguas potables á la población ó en el radio de la misma, por medio de tubería ú otro medio de canalización.

14. El Municipio concederá al señor Cremós la exclusiva para la venta de aguas potables por 50 años, transcurridos los cuales el señor Cremós ó quien lo represente devolverá al Municipio la instalación y demás efectos que recibe, con cuantas mejoras haya adicionado, sin que por esto reciba cantidad alguna.

15 Los efectos como bombas, maquinaria, tubos, etc. etc. que por su servicio se deterioren ó estropeen, el señor Cremós dispondrá de ellos como quiera cuando los haya reemplazado por otros nuevos.

16. El señor Cremós quedará facultado para ceder, vender ó traspasar la concesión, pero siempre sujetándose á las bases de la misma.

17. Es entendido que la renovación y conservación de la tubería que el señor Cremós necesite correrá á cargo del mismo.

Orihuela 18 Agosto 1909.

La simple lectura de las condiciones que se proponen al Ayuntamiento para obtener la exclusiva del abastecimiento de aguas á Orihuela, demuestra de una manera clara y evidente que no es el pueblo de Orihuela quien va á ser beneficiado, si no el concesionario

que los disfrute; por ello, deseosos siempre del mejoramiento y prosperidad de Orihuela, nos proponemos analizar una por una las condiciones propuestas, para si mal no creemos, existe algún señor concejal dispuesto á apoyarlas, convencerle de lo antipatriótico que es sujetar un servicio tan importante en la vida de los pueblos, como es el abastecimiento de aguas, á condiciones tan inadmisibles como esas, llamando al propio tiempo la atención del consumidor, sobre el peligro que le amenaza; si por desgracia para Orihuela, fuera concedido lo que se solicita en las condiciones propuestas.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Para vivir en paz con las abejas, basta con no enfadarlas; y si por casualidad se posan sobre nosotros, es suficiente con soplarles encima y no ahuyentarlas con la mano, pues un sacudimiento brusco las encolerizaría.

Cuando estemos convencidos de que esto es cierto, no se temerá á las abejas, y seguramente se llegará á manosearlas sin peligro alguno. Visitando á menudo una colmena, cuidándolas y ofreciéndolas de vez en cuando algunos alimentos de su gusto, conocerán al amigo que las regala, y se pararán encima de él sin el menor recelo.

Si se quiere llegar al fondo de las colmenas, se toma un lienzo atado á un palo y se presenta humeante á su entrada; las abejas huyen zumbando al momento, y cuando se ha concluido la operación, se retira el lienzo y ellas se reponen en seguida de su temor.

El calumniador

Con torcidas intenciones misántropo por instinto, medras entre el laberinto de las humanas pasiones; y tal vez entre tus dones fuera tu instinto el peor si tu impotente rencor no te hiciera blasfemar, atreviéndote á negar virtud, amistad y honor.

Un soplo infernal te alienta perverso influjo te doma; para la casta paloma eres águila sangrienta, llanto ajeno te alimenta, fiero tu encono se lanza á donde tu lengua alcanza, y allí un martirio provoca á donde quiera que toca la sombra de su venganza.

Si es el ser aborrecido el castigo del malvado, ya estás harto castigado por la tierra que has nacido; que si tu vileza mudo por el odio sin segundo con que te castiga el mundo, asaz inicuá será, porque el odio que te dá no pueda ser más profundo.

Baba sangrienta destilas del labio que en hiel empapas, en la sombra en que te tapas lanzan rayos tus pupilas; enfrente al valor vacillas, con los débiles te hombreas, la inocencia pisoteas, al honor tu saña embiste, solo la verdad resiste el oficio en que te empleas.

GINER DUMOR

Gacetillas políticas

Muchas personas que tenían al señor Coig por un verdadero

artículo, aún no han vuelto de su apoteosis' después de nuestros artículos «Explicación sencilla» y «Suma y sigue».

Siqueridos lectores, si; el señor Coig es como esas aves de plumaje de colores brillantes, que por ellos llaman la atención, pero que no cantan. Todo en él es externo, apariencia, pero en el fondo, no hay nada. Es un vacío obscuro, con bonitos alrededores.

Confiesa que ni las teorías que expone son suyas; y ahora se puede añadir que dice lo que sabe, aunque no sabe lo que dice, aplicándole con bastante propiedad lo de el loro de la fábula.

En verdad que es lástima que en actividad, impulsada por sus asesores no se dedique al bien del país y á la simpática causa del progreso.

Pero, ¿que hemos de hacerle? Siguen las inspiraciones de quien le quieren mal, y marcha derecho á su anulación política; por esa podremos decirle:

«Tu te lo quieres fraile mostén, tute lo quieres tu te lo tén.»

Desde hace bastante tiempo no se había planteado en el Ayuntamiento disensión ni asunto alguno que interesara al país, hasta la sesión del sábado último, en que suscitó una cuestión de verdadera importancia, pero no propuesta por ningún concejal rebelde, que estos harto distraída tienen la atención con poner dificultades á la marcha administrativa del alcalde, ni tampoco por los amigos de este que sobrado hacen con estar á la defensiva de los injustos ataques de los de la harka; la cuestión la planteó don Mariano Cremós con su proyecto de abastecimiento de aguas y gracias á este señor, se va á ocupar de un asunto que afecta al bien de Orihuela, después de dos meses de esterilidad vesánica, la Corporación Municipal.

Gacetillas

El martes á las 9 de la noche ingresaron en el retén Manuel Cuenca (Baena) y Francisco Ronce (Quebrado) por haber reñido en la vía pública sin más consecuencias que el escándalo consiguiente.

Ha marchado á Torreveja en compañía de su distinguida familia nuestro querido amigo y correligionario el reputado jurista, decano de este ilustre Colegio de Abogados D. Pedro Poitan.

Les deseamos un feliz viaje.

En el camino de Almoradí volcó anteayer un carro que conducía á la anciana de 70 años Carmen Moreno, la que resultó con una grave herida de grandes dimensiones en la cabeza.

La distinguida señora doña Nieves Turón se ha agravado en la dolencia que sufre.

Mapas de Melilla y territorio del Riff, se venden en la imprenta de Cornelio Payá, á dos pesetas uno,

El valiente novillero Manuel García Mije ha sido contratado para matar, en la plaza de toros de Murcia, el día 19 de Septiembre, en unión de *Ostioncito*, seis bravos cornúpetos.

DE MARRUECOS

Aleance postal

Las tropas españolas á las órdenes del general Aguilera, han comenzado el avance, apoderándose de zocó Arba, situado á unos siete kilómetros al Este de la Restinga; se cree que esta operación es la preliminar para el avance general de nuestro ejército.

Los jefes de la harka han recibido cartas del sultán y del Rogí, las cuales serán leídas solemnemente en una reunión que se celebrará mañana, después de la cual, adoptaron resoluciones en consonancia con los escritos recibidos.

Se ha desmentido que el general Tèvar se halle enfermo.

Se reciben noticias de Fez comunicando la captura del Rogí. Este se hizo fuerte en un santuario; los imperiales incendiaron el edificio, del que al salir el Rogí fué hecho prisionero. Se le condujo á Fez atado de pies y manos.

Los habitantes de Tassa se niegan á reconocer la autoridad de un gobernador enviado por el sul-

tán, por los martirios que este ha ordenado ejecutar en las personas de los partidarios del Rogí que han caído en poder de las mehallas. Las potencias parece que protestaran por medio de sus representantes, de los bárbaros castigos ordenados por el sultán á los rogistas.

El gobernador de Tetuán trata de fortificar la plaza construyendo dos fortines en los que emplazaría algunos cañones pequeños pero los moros principales se oponen creyendo la medida antipolítica en las actuales circunstancias.

C.

Se ha trasladado el taller de modista de Julia Maymón á la misma plaza de la Constitución número 20 principal entrada por calle de Santa Cecilia.

PARA LA ECONOMIA

Se venden un caso de 1600 cantares de cavidad en tonos de 60 cantares seis de 70 y seis de 80 cada uno. En calle de Santa Lucía núm. 9 daban razón.

ZAPATERIA MADRILEÑA

—DE—

MANUEL SEGORA

6, Calderón de la Barca 6,

Visitando este establecimiento, se encontrará un magnífico y variado surtido de calzado hecho de todas clases para señoras caballeros y niños, á precios sumamente económicos.

Probad y vereis la verdad.

6, CALDERON DE LA BARCA, 6,

Orihuela

Imprenta de Manuel Perez, Feria, 4

Don Avelino Pérez Burguete

VETERINARIO

Calle del Obispo Rocamora, cañiteca de Bigastro

Establecimiento de herrado y clínica veterinaria.

Especialidad en heridas defectuosas, corrección de defectos de aplomo por el procedimiento parisiense BURGAIN. Aplicación de la electricidad á los animales por procedimientos de nuestra invención, premiados por la Asociación Protectora des animaux de Paris.

Practicamos el fuego por procedimiento que no dejan señal y son poco dolorosos permitiendo en la mayoría de los casos que el animal no tenga que abandonar el trabajo.

Hacemos castraciones aseguradas y otras mil cosas que nos permiten la práctica adquirida en las mejores clínicas de España, Francia é Inglaterra.

Academia preparatoria

DIRIGIDA POR

Don Vicente Sanchez Seguí

PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Convocatoria todos los años

Clases para señoritas para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos por la clase de auxiliares con el sueldo de 1000 pesetas con ascenso.

Convocatorias todos los años

Edad para el ingreso, desde 16 años hasta los 40.

Clases especiales de matemáticas y francés.

SAN AGUSTIN 4 ORIHUELA

NOTA.—Para el próximo Noviembre habrán exámenes para ingreso de señoritas.

INSTITUTO FERRAN

SUCURSAL EN ORIHUELA

CONSULTORIO MADARIA

Suero antidiftérico.—Suero antiestreptocócico.—Suero antituberculoso.—Suero normal.—Sueros artificiales.—Suero contra la arterioesclerosis.—Jugos orgánicos Brown Sequard.—Tiroidina.—Adrenalina estráctiva.—Gelatina hemostática.—Hemoglobina.—Levadura de cerveza y de uva.—Espermina.—Vacuna antirrábica.

Se facilitan estos productos á los señores médicos y farmacéuticos y al público. Encargados del despacho á quienes dirijan los pedidos, Sres. practicantes del Hospital Municipal.

SECCION DE ANUNCIOS

GUANO PERUANO COMPLETO



La Garza Real

Riqueza Garantizada

COMPITE CON LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

ABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela, calle del Rio, en el almacén de Galiano.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRINCESA 21.—Barcelona

Superfosfatos, Nitratos de Sosa, Amoniaco, Sales potasicas etc., etc.

Análisis de tierras.—(Remítense por correo 200 granos).—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.

Dirigirse al señor director de las oficinas de información técnicas agrícola.

D. Juan Gavilán.—Jovellanos, 5.—MADRID

Para precios y noticias mercantiles, dirigirse á la agencia de la

Sociedad Anónima CROS.—Quiroga, 41.—Alicante

ó á la Sub-agencia DE ORIHUELA

Loaces, 13

LA MUNDIAL

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley. Capital, 1.000.000 de pesetas suscripto. = 1000000 de reales desembolsado. Cuentas corrientes y valores del Estado. Banco de España, Credit Lyonnais, Banco Español del Rio de la Plata, Banco Hispano Americano. Seguros de quintas. Sorteo de 1910.

PRIMA 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de garantía. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros múltiples de vida. Previsión, ahorro popular, cooperación.

REPRESENTANTE: D. JOSÉ MANUEL TERUEL, CONSTITUCION, 5

LA MAQUINISTA ALCOYANA

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y FUNDICIÓN DE METALES

DE JOSÉ Y DESIDERIO BORONAT

Especialidad en máquinas para la elaboración de vinos y aceites

desde las más económicas hasta las grandes instalaciones de Bodegas y Almazaras por fuerza de caballería y por motor.

NORIAS BOMBAS para ex racciones y trasiegos é instalaciones completas para riegos por caballería, motores de viento, hidráulicos, á vapor y á gas pobre.

MOLINOS arroceros, harineros y pimentoneros, trituradores de cal, yeso, timbres para fejas y ladrillos hidráulicos.

Maquinaria en general para la industria papelera y de paños.

Armaduras, columnas y balcones para la construcción de edificios.

ELEVADORES DE AGUA HIGIENICOS

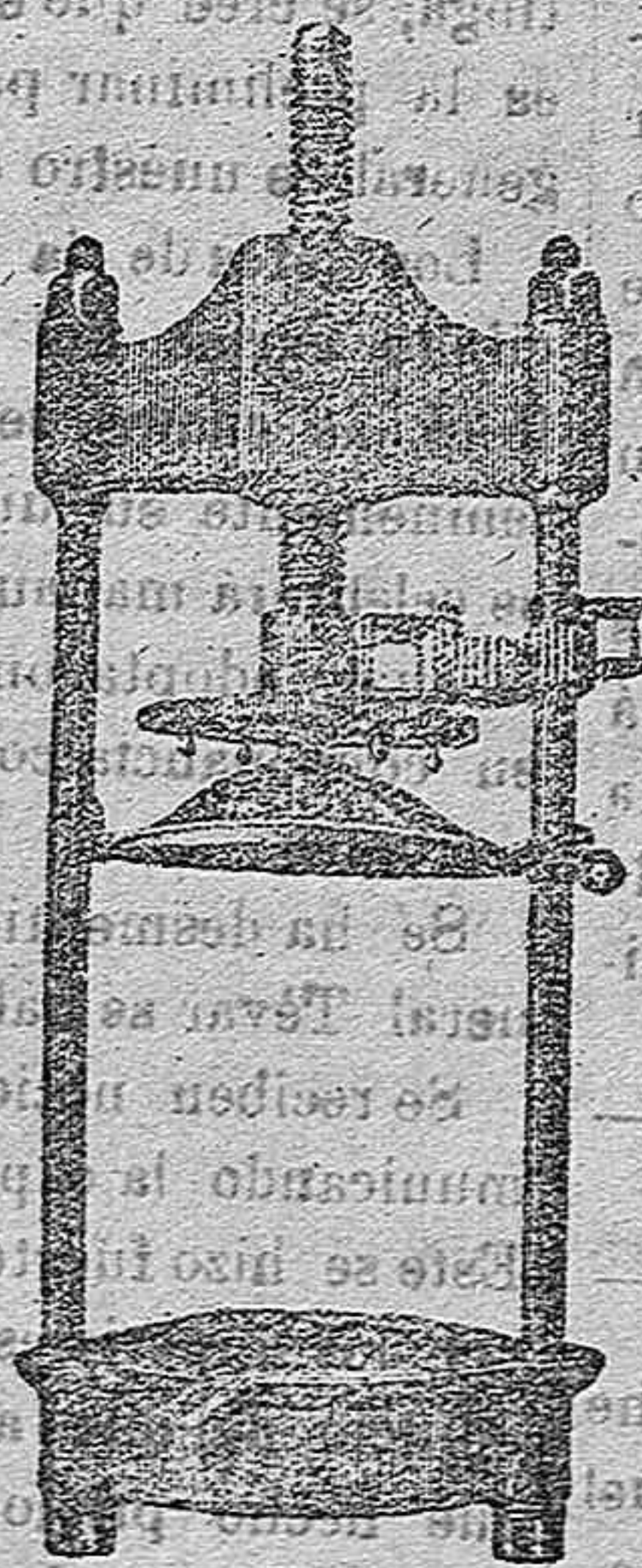
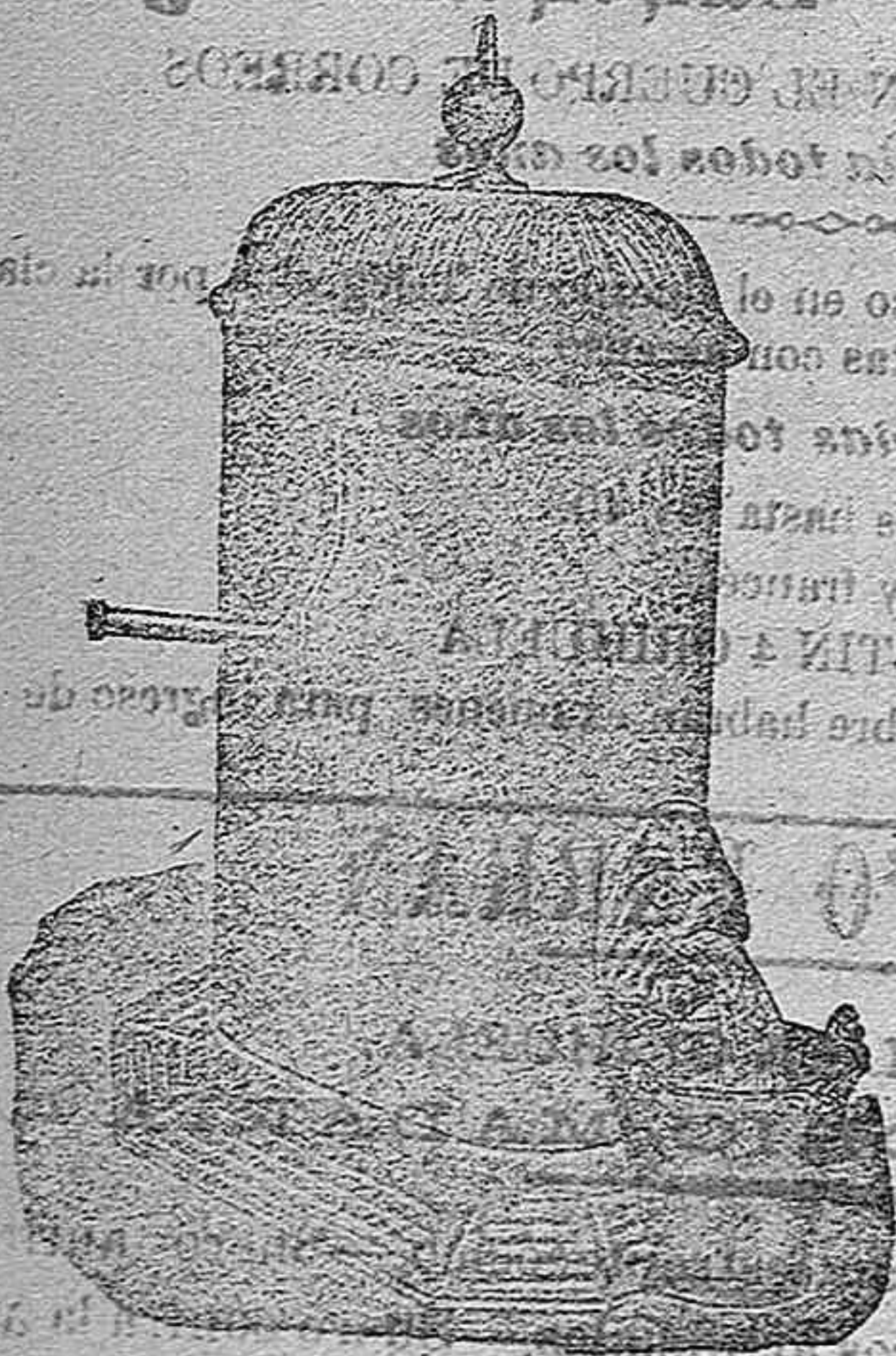
para usos domésticos é industriales, para pozos de hasta 100 metros.

REPARACIONAMIENTO ES EXCLUSIVAMENTE A MANO

Estos aparatos permiten tener el pozo completamente tapado, evitando así los accidentes desgraciados y la caída involuntaria de materias sucias que infectan el agua.

No es susceptible de avería ni desgaste alguno, no ocasionando ningún gasto el entreteimiento y su manejo es facilísimo.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LOS PIDÁ.— PARA INFORMES JUAN MARIN.—ORIHUELA



Aurora

SOCIEDAD ANONIMA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN BILBAO

Esta compañía, tiene hecho el depósito que marca la ley, para garantizar el resultado de las operaciones que contrata con sus clientes.

Esta compañía es de las más importantes y conocidas en Orihuela.

Esta compañía realiza seguros de cosechas.

Esta compañía cumple puntualmente y con exactitud todos sus compromisos.

Representante en el distrito de Orihuela.

JOSÉ M. TERUEL

Constitución 5.